

Nueva delegación del CID

Un nuevo grupo de cubanos se suma a las filas del partido Cuba Independiente y Democrática (CID) y nace una nueva delegación en la localidad de Briones Montoto de la provincia de Pinar del Río. Así se dio a conocer oficialmente cuando en la mañana del jueves 1 de noviembre de 2018, los allí reunidos eligieron a Zaray Fernández como delegada municipal para estar al frente de esta delegación. En el encuentro se dieron a conocer algunos puntos de importancia sobre la conformación y proyectos que lleva a cabo la organización. También se aprovechó la oportunidad para hacer un recuento de la vida y obra del



Comandante Huber Matos y desterrar la falsa historia creada por la dictadura de los hermanos Castro. En el encuentro todos los presentes sostuvieron una conversación vía telefónica con el Presidente Nacional del CID, Rolando Pupo Carralero, quien los exhortó a sumarse a la lucha con el compromiso y la convicción que es la única vía para devolverles a los cubanos los valores democráticos que les fueron arrebatados al pueblo por el propio Fidel Castro. La delegación quedó conformada con Zaray Fernández, Yusmary Díaz, Yusnier García, Yúnior García, Yeniba Santana, Jesús S. Rodríguez y Osbel Zorrilla en la cámara. Por Rolando Pupo Carralero, Presidente Nacional del CID



Es demagogia e hipocresía denunciar el embargo

La palabra bloqueo es muy conocida por todos los cubanos debido a que el régimen castrista bautizó el embargo como bloqueo por razones de propaganda. El embargo de los Estados Unidos fue una prohibición a las empresas norteamericanas de comerciar con el gobierno castrista debido a la expropiación de los bienes de los negocios de los estadounidenses en Cuba por el gobierno que tomó el poder en el país en 1959. Fuera de Cuba, el embargo se ha utilizado como excusa para justificar el desastre económico y social que existe en nuestro país, achacándolo a los Estados Unidos. Recientemente en la ONU se llevó a cabo otra votación en la que 189 naciones votaron contra del embargo y solo dos, los Estados Unidos e Israel, se abstuvieron. Es demagogia e hipocresía denunciar el embargo comercial si no se denuncia simultáneamente, que el verdadero bloqueo del régimen castrista sobre sus ciudadanos, es el único responsable del hambre y las calamidades que afectan al pueblo de Cuba. No fue hasta la caída del campo socialista que el gobierno puso más énfasis en la temática del "bloqueo" porque antes, el inmenso subsidio soviético a Cuba daba para derrochar, robar y mal invertir. La subvención que venía de la Unión Soviética permitía sostener un

nivel artificial de desarrollo en nuestro país. La Unión Soviética mantenía la subvención porque le brindaba ventajas tener un gobierno comunista a 90 millas de los Estados Unidos. Cuba se convirtió en una base de espionaje para la URSS, el castrismo hacía el trabajo sucio en la región apoyando terroristas y guerrilleros, como el caso de Colombia, Bolivia, Venezuela y otros. Además, la URSS contaba con el uso de los soldados cubanos en África. Cuando la URSS implosionó, se acabó el cordón umbilical que sostenía al castrismo. La economía cubana se desplomó, llegando así el "Período Especial" que condenó a las familias cubanas a vivir en la más extrema pobreza y se comenzó a culpar al embargo de los Estados Unidos de todas las calamidades y desgracias que vive el pueblo cubano. Pero en realidad el verdadero bloqueo que tiene impuesto el régimen contra sus ciudadanos es el único culpable de los problemas económicos, políticos y sociales que sufre el pueblo cubano. Un ejemplo bien claro es la falta de derecho que tiene el cubano a crear una empresa privada. Un ciudadano extranjero viene a Cuba y tiene todo el derecho de crear redes hoteleras en inversión con el estado cubano. Parte de estas ganancias van a parar al bolsillo de un extranjero. Sin embargo, ningún ciudadano cubano tiene este derecho en su propia tierra. *Sigue página 2*

Octubre 2 de 2018. A: Asamblea provincial del Poder Popular en Pinar del Río: Yo, Sabino Ortiz Pérez de 77 años, vivo en Río Seco, La Tinaja, municipio de San Juan y Martínez. Recibo 480 pesos mensuales en moneda nacional (\$19 dólares) que no me alcanzan para alimentarme porque tengo que comprar medicamentos. Los productos los compro a sobre precio a los carretilleros porque en los "Ideales" llega muy poca cantidad y todo se acaba rápidamente. Vivo en un bohío porque mi casa se derrumbó en el 2001 -2002 por los ciclones. Cocino con leña la mayor parte del tiempo. Soy un hombre enfermo y lucho por la supervivencia, mi piso es de tierra, no tengo baño sanitario y tampoco agua potable. He vivido muchos años sin fluido eléctrico, en reiteradas ocasiones he solicitado a través de mi delegada, Eliza, que se gestione mi caso a la empresa eléctrica para al menos poder alumbrarme. Ella lo conoce porque pasa por mi "vivienda" todos los días para dirigirse a su centro de trabajo y siempre me comenta que mi caso se está analizando, pero la verdad es que lleva muchos años como delegada y todavía no le han resuelto ni un saco de cemento para echarle al piso y no tener que respirar el polvo. Ya he sufrido dos infartos y gracias a unos vecinos que se conducen de mí es que he sobrevivido porque requiero una dieta especial. Mi situación empeora cada día. Vivo sin esperanza de una casita para pasar los últimos años de vida. Mi delegada lo sabe desde hace 15 años y siempre es una mentira y un engaño, por lo que pido que se preocupen al menos alguna vez por mí y hagan cumplir con las palabras del presidente en la visita a Pinar del Río. Con el derecho que me da la constitución de la república, desde este momento los responsabilizo a ustedes de la suerte o desgracia de mi vida, ya que son ustedes los que por funciones y políticas me deben el amparo desde los ciclones pasados y solo he recibido mentiras. Por la Defensoría del Pueblo, Daudy Hermelo Lago.

Siempre es una mentira y un engaño



“El solo principio en las profundidades de una cueva, con seguridad llega a ser más poderoso que todo un ejército”. José Martí



Dirigente solicitó eliminar todo vestigio marxista leninista de constitución

El coordinador en el occidente de la Isla del Partido Cuba Independiente y Democrática (CID), Gerardo Páez Díaz, intervino la noche del viernes 12 de octubre en el encuentro de la Asamblea de debate del Proyecto de Constitución en el Consejo Popular Toledo en Artemisa. Páez planteó una serie de críticas directas al sistema y al propio documento. Este hecho motivó de inmediato la intervención de uno de los integrantes de Brigada de Respuesta Rápida, que para sorpresa de todos los participantes, fue interrumpido por la presidenta de la Asamblea, quien explicó que ese era su criterio y había que escucharlo sin caer en ningún tipo de controversias. Páez solicitó eliminar del documento todo vestigio que tenga que ver con la ideología marxista-leninista o que haga referencia a ésta, porque el propio Martí estaba en desacuerdo en importar ideologías que habían sido desechadas por ineficaces, allí donde parecían más salvadoras. Páez Díaz criticó el calificativo que se le pretende dar en el párrafo 38, artículo 5 del citado documento en que al Partido Comunista se le considera el único, sustentado en su carácter democrático. Sobre este aparte, el dirigente manifestó que nada más antidemocrático que no querer reconocer la existencia de otros partidos. Páez tildó de contradictorio un documento al que se considera martiano pero que se aferra en mantener un solo partido cuando el propio José Martí en uno de sus pensamientos expuso “La Patria no es un Partido”. El opositor solicitó que se mantuviera solamente en el preámbulo, párrafo 15 lo siguiente “Guiados por el ideario y el ejemplo de Martí” y se eliminase todo lo demás de ese párrafo. El opositor tocó temas que más nadie se atrevió criticar durante el encuentro que duró dos horas y media, exigiendo pluripartidismo, elección directa del presidente de la república, así como que se eliminara el régimen de apartheid económico que le tienen impuesto a los nacionales por el solo hecho de ser cubanos, solicitando igualdad de condiciones para que aquellos cubanos con capacidad económica puedan invertir en la Isla como lo hacen los extranjeros, sin ningún tipo de discriminación. El dirigente denunció que el Partido no había sido el fruto de la voluntad unitaria de todas las organizaciones que contribuyeron decisivamente al triunfo de la revolución, puesto que el propio Fidel Castro manifestó en enero de 1959 que la revolución no era comunista, que el pueblo cubano sabía muy bien que la revolución no era comunista y en diciembre de ese mismo año manifestó en el idioma inglés que él no era comunista y que estaba en desacuerdo con el comunismo. Agregó que en Cuba se había gobernado 17 años por decreto y que las diferentes fuerzas políticas como el Directorio 13 de Marzo, el Partido Socialista Popular y el Movimiento 26 de Julio habían tenido fuertes contradicciones, entonces Gerardo Páez preguntó: ¿De qué voluntad unitaria estamos hablando, yo quiero que alguien me responda eso? La respuesta fue silencio total. Por Mileisis Vigoa, delegada del CID en Artemisa.



Mi hermano murió después de 8 horas esperando la ambulancia

Yo Oscar Pupo Cruz con carne de identidad :75112339085, calle 17 entre 22 y 24 casa # 2203 reparto de Santa Rita, Velasco Holguín. A: Fiscalía Municipal de Gibara en la provincia de Holguín. A: Partido Provincial de Holguín. A: SIUN Provincial de Holguín, Base de Ambulancia de Holguín. Un angiólogo diagnosticó que mi hermano, Jorge Luis Pupo Cruz, tenía problemas circulatorios y que con antibióticos y un mes de ejercicios resolvería. Pero él siguió quejándose de que no podía respirar ni caminar pese a los tratamientos que se le estaban haciendo. El pasado 30 de octubre mi hermano nos dijo que le faltaba mucho el aire y lo llevamos con urgencia en un auto al policlínico de Velasco, José Avila Serrano. Cuando llegamos allí a las 8 de la mañana no había ni una camilla para acostarlo y yo empecé a reclamar. En eso me sale el ex capitán de la policía de Velasco Norge Figueira y nos dijo en mala forma que él ya no era policía, pero era de la Seguridad del Estado y se me fue encima para romperme el teléfono y evitar que yo hablara con alguien y denunciara lo que estaba pasando. El sabe que nosotros somos miembros del CID. Inmediatamente buscaron a la policía y mi esposa Sorania Cruz Rosales y yo tuvimos que

abandonar el lugar, dejando a mi hermano en estado crítico junto a mi sobrino. En ese momento nos dijeron que la ambulancia ya venía en camino para trasladarlo a una unidad de cuidados intensivo. Después de 8 horas en espera de la ambulancia mi hermano murió a las 4 PM. La ambulancia apareció después que él había fallecido. No es la primera vez que por no llegar una ambulancia a tiempo muere una persona en el Policlínico de Velasco. Mientras se anda pregonando en el mundo que somos una potencia medica aquí no vale nada la vida de un opositor o la de la familia de un opositor o de cualquiera que no esté vinculado al gobierno. Con el fallecimiento de Jorge Luis ya he perdido tres hermanos (Jorge Luis Pupo Cruz y Ramón Esteban Pupo Cruz) porque no llega la ambulancia a tiempo. Por este medio exijo que se le dé solución a este problema de la ambulancia en el policlínico José Avila Serrano en Velasco. Por la Defensoría del pueblo en Velasco, municipio Gibara provincial Holguín, Oscar Pupo Cruz y Sorania Cruz Rosales. Foto: Oscar Pupo Cruz en el velorio de su hermano.

Viene de página 1: “Es demagogia...” En cualquier país del mundo las riquezas acumuladas por el trabajo propio son muestras de éxito individual y profesional. En Cuba esta misma fórmula es satanizada por el régimen, aniquilando las iniciativas de sus ciudadanos. Podemos hablar también sobre la posibilidad de exportar e importar cualquier producto, derecho que solo el estado cubano monopoliza. Los cubanos tampoco tenemos derecho a invertir en suelo extranjero. No poder ser dueños de nuestra propia empresa privada y convertir en un delito la acumulación de riqueza es condenar el pueblo a la pobreza. Según datos recientes los multimillonarios más jóvenes del mundo son ciudadanos chinos. Este país, 40 años atrás estaba sumido en la pobreza extrema por las políticas del dictador comunista Mao, que devastaron la economía de China. Después de su muerte sus sucesores comprendieron que estas medidas bloqueaban el desarrollo del país y decidieron implementar una economía de mercado, es decir, una economía de carácter capitalista. Esto le dio ciertos derechos al pueblo y desencadenó las fuerzas productivas. Aunque en lo político en China continuó la dictadura del partido comunista en el poder, en el orden económico ese partido comunista ha permitido el capitalismo. Todo lo expuesto en este artículo demuestra que el verdadero bloqueo lo tiene el régimen cubano sobre sus ciudadanos, siendo éste el único responsable del hambre y las calamidades que afectan al pueblo de Cuba. Por: Yasmila Díaz Astiquieta, responsable de Atención a la Mujer, en la delegación del CID en San Juan y Martínez, Pinar de Río.